



AVÍS REUNIÓ INFORMATIVA PROJECTE ERASMUS +

La Comissió d'Internacionalització i Erasmus + de l'IES Francesc Ferrer i Guàrdia us convoca una reunió informativa per a les **famílies de 3r i 4t ESO** sobre el programa Erasmus + que tindrà lloc:

Dilluns 7 d'octubre a les 17:00 hores a la Sala D'Actes.

L'objectiu d'aquesta reunió és informar-vos sobre els objectius del projecte i el procés que haureu de seguir si voleu que els vostres fills i filles hi participen.

El projecte té com a finalitat ajudar a assolir els objectius marcats per l'acreditació Erasmus + que ens ha concedit la Comissió Europea a través del SEPIE. Aquests en són:

- Internacionalització
- Plurilingüisme (anglès i francès)
- Inclusió educativa
- Sostenibilitat
- Digitalització

Les activitats que us presentarem seran:

1. Una activitat en Caluso (Itàlia) vinculada a la sostenibilitat (a més dels altres objectius esmentats) per alumnat de 4t ESO que mobilitze a 8/10 alumnes i 2 professors/es. Després rebríem la seua visita i per tant, hem d'estar disposats a acollir alumnat d'aquell país.
2. Una activitat vinculada a la sostenibilitat i plurilingüisme (francès) (a més dels altres objectius esmentats) per alumnat de 3r ESO que mobilitze a 8/10 alumnes i 2 professors/es. Després rebríem la seua visita.

Ordre del dia de la reunió:

1. Explicació del programa i l'Acreditació.
2. Explicació dels compromisos que cal assumir pe a participar-hi.
3. Criteris de selecció de l'alumnat, procés per a presentar la sol·licitud i calendari previst.
4. Reunions específiques per a cada curs informant sobre dates i altres aspectes d'interés.
5. Dubtes.

Atentament,

La Comissió d'Internacionalització i Erasmus +

Adjuntem els criteris de selecció així com el model d'autobaremació.

CRITERIOS BAREMACIÓN

A continuación, se muestran los baremos para la participación del alumnado. Puede participar en el proceso cualquier alumno/a del centro que cumpla con los requisitos del programa Erasmus+.

El proceso lo ejecutará la Comisión de selección Erasmus + formada por:

- Coordinador Erasmus
- Responsable de preparación de actividades
- Responsable de documentación
- Responsable de difusión
- Jefe departamento francés y jefa departamento inglés según la movilidad
- Miembro del equipo directivo

Si un miembro de la comisión tuviera conflicto de intereses será sustituido por otro miembro de la Comisión Erasmus +.

- Una vez conocidas las diferentes movilidades, se informará a las familias animando a participar. A partir de las solicitudes recibidas, se seleccionará al alumnado participante, aplicando el siguiente baremo:

Baremación para el alumnado que participará en la movilidad Erasmus. Criterios de selección.

Para todos los baremos:

- 1.- Todo el alumnado preseleccionado deberá firmar una carta de compromiso frente a la emergencia climática y contestar a la prueba de alfabetización medioambiental. El resultado (mayor conocimiento e implicación) será criterio de desempate.
- 2.- Todo el alumnado preseleccionado (el doble de plazas disponibles) deberá realizar una entrevista: se baremarán hasta dos puntos de competencia lingüística (con el apoyo de los departamentos de idiomas) y hasta dos puntos de maduración personal. Se tendrá en consideración el informe que genera ÍTACA sobre incidencias y amonestaciones. El resultado (mayor puntuación) será criterio de desempate si en los demás apartados persiste el mismo.
- 3.- Igualdad de oportunidades. En cada baremo, si los seleccionados son todos del mismo sexo, el último cederá su plaza a la persona de otro sexo con mayor puntuación.
- 4.- La familia del candidato/a decidirá a priori en qué proceso se inscribe. Solo podrá hacerlo en uno de ellos.
- 5.- La comisión seleccionadora descartará aquellos casos en los que la integridad física del alumnado no se pueda garantizar plenamente durante la movilidad.

Movilidad 1 (Italia) El proceso está dirigido preferentemente al alumnado que curse 4º ESO que tendrá acceso a un máximo de 10 plazas.

Movilidad 2 (Francia) El proceso está dirigido preferentemente al alumnado que curse 3º ESO que tendrá acceso a un máximo de 10 plazas.

Se realizarán 3 procesos de selección: Excelencia Académica; Competencia Lingüística e Inclusión. En caso de empate en la puntuación total de cada proceso, el criterio de desempate considerará la mayor nota en el primer apartado. En caso de persistir el empate, se procederá a revisar el siguiente apartado por orden hasta que se resuelva.

1.- (4 alumnos/as): **Excelencia Académica.**

1. Expediente académico en ESO: Excelente 10 puntos; Notable 5 puntos.; Bien 3 puntos; Suficiente 1 punto.
2. Alumnado con necesidades de compensación educativa por desventaja social o económica: En la solicitud se deberá presentar un certificado de desventaja social o económica emitido por los servicios sociales municipales donde la familia acredite encontrarse en esta situación. 1 punto.
3. Alumnado con necesidades de compensación educativa por casuísticas ya acreditadas por el IES (informe departamento de Orientación y Dirección): 1 punto.
4. Conocimientos de inglés como primera lengua extranjera (será francés si la movilidad es a regiones francófonas) media en ESO: Excelente 1,5 puntos; Notable 1,25; Bien 1; Suficiente 0,75 puntos.
5. Conocimientos de inglés como segunda lengua extranjera (será francés si la movilidad es a regiones francófonas) media en ESO: Excelente 1 puntos; Notable 0,75; Bien 0,5; Suficiente 0,25 puntos.
6. Conocimientos acreditados de la lengua de la región receptora o la lengua vehicular de la salida acreditado con certificado oficial: C1 2 puntos, B2 1 punto; B1 0,75; A2 0,5; A1 0,25 puntos.
7. Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Con medidas de nivel IV 1 puntos; con medidas de nivel III 0,5 puntos.

2.- (4 alumnos/as): **Alumnado con mayores competencias lingüísticas.**

1. Conocimientos de inglés como primera lengua extranjera (será francés si la movilidad es a regiones francófonas) media en ESO: Excelente 10 puntos; Notable 5; Bien 3; Suficiente 2 puntos.
2. Conocimientos de inglés como segunda lengua extranjera (será francés si la movilidad es a regiones francófonas) media en ESO: Excelente 6 puntos; Notable 4; Bien 2; Suficiente 1 punto.
3. Expediente académico en ESO: Excelente 2 puntos; Notable 1,5 puntos.; Bien 1 puntos; Suficiente 0,5 puntos.
4. Conocimientos acreditados de la lengua de la región receptora o vehicular de la salida con certificado oficial: C1 3 puntos, B2 2 puntos; B1 1,5 puntos; A2 Bien 1 punto; A1 0,5 puntos.
5. Alumnado con necesidades de compensación educativa por desventaja social o económica: En la solicitud se deberá presentar un certificado de desventaja social o económica emitido por los servicios sociales municipales donde la familia acredite encontrarse en esta situación. 1 punto.
6. Alumnado con necesidades de compensación educativa por casuísticas ya acreditadas por el IES (informe departamento de Orientación y Dirección): 1 punto.
7. Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Con medidas de nivel IV (1 punto) o medidas de nivel III (0,5 puntos).

3.- (2 alumnos/as): **Criterio de Inclusión para el alumnado con más dificultades.**

1. Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Con medidas de nivel IV, 8 puntos y con medidas de Nivel III, 6 puntos.
2. Alumnado con necesidades de compensación educativa por casuísticas ya acreditadas por el IES (informe departamento de Orientación y Dirección): 5 puntos.
3. Alumnado con necesidades de compensación educativa por desventaja social o económica. En la solicitud se deberá presentar un certificado de desventaja social o económica emitido por los servicios sociales municipales donde la familia acredite encontrarse en esta situación: 5 puntos.
4. Expediente académico en ESO: Excelente 2 puntos; Notable 1,5 puntos.; Bien 1 punto; Suficiente 0,5 puntos.
5. Conocimientos de primera lengua extranjera (será francés si la movilidad es a regiones francófonas) media en ESO: Excelente 2 puntos; Notable 1,5; Bien 1; Suficiente 0,5 puntos.
6. Conocimientos de segunda lengua extranjera (será francés si la movilidad es a regiones francófonas) media en ESO: Excelente 1,5 puntos; Notable 1; Bien 0,5; Suficiente 0,25 puntos.
7. Conocimientos de acreditados de la lengua de la región receptora o vehicular de la salida: Excelente 1 punto; Notable 0,75; Bien 0,5; Suficiente 0,25 puntos.

Las plazas no cubiertas se asignarán a las personas con mejor puntuación revisando primero el proceso 3, luego el 1 y por último el 2.

NOTA: El departamento de Orientación será el único que podrá custodiar la información relacionada con las medidas de inclusión (NEAE o necesidades económicas) y trasladará a la comisión de valoración la baremación correspondiente a estos apartados.

FULL AUTOBAREMACIÓ

Nom, cognoms i grup:

Em presente a la baremació de: Excel·lència Acadèmica / Plurilingüisme / Inclusió

Criteri	Puntuació	Revisió comissió
Mitjana nota expedient		
Certificat de desavantatge social o econòmic		
Compensació social (IES)		
Mitjana nota Anglès (ITÀLIA)		
Mitjana nota Anglès, 2 ^a llengua estrangera (ITÀLIA)		
Mitjana Francés (França)		
Mitjana 2 ^a llengua estrangera (França)		
Coneixement certificat italià (Itàlia)		
Coneixement certificat anglès (Itàlia)		
Alumnat NESE nivell III-IV		
Total:		

Estic disposat a rebre un alumne/a d'intercanvi a ma casa durant una setmana Sí/No

Estic disposat a rebre un alumne/a d'intercanvi a ma casa durant una setmana (encara que el meu fill/a no puga participar en la mobilitat) Sí/No

CALENDARI:

3R ESO:

Presentació sol·licituds i baremació en secretaria. Del 8 al 14 d'Octubre.

Publicació preselecció provisional: 22 d'Octubre.

Reclamacions: 23 i 24 Octubre.

Preselecció definitiva: 25 Octubre.

Entrevistes: 28 al 31 octubre.

Llistat de seleccionats: 4 novembre.

Reclamacions: 5 i 6 novembre.

Llistat definitiu: 7 novembre.

Eixida: Aproximadament entre el 9 i 17 de desembre.

Benvinguda: Aproximadament del 30 de març al 5 d'abril.

4t ESO:

Presentació sol·licituds i baremació en secretaria. Del 8 al 14 d'Octubre.

Publicació preselecció provisional: 22 d'Octubre.

Reclamacions: 23 i 24 Octubre.

Preselecció definitiva: 25 Octubre.

Entrevistes: 4 al 8 novembre.

Llistat de seleccionats: 11 novembre.

Reclamacions: 12 i 13 novembre.

Llistat definitiu: 14 novembre.

Eixida: Aproximadament entre el 5-6 d'abril i 12-13 d'abril.

Benvinguda: Per definir entre aproximadament del 9 al 15 de febrer o del 30 de març al 5 d'abril.